

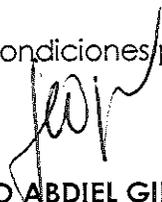
ADENDA N° 01
Medellín, Diciembre 21 de 2018

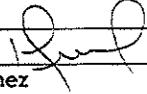
**MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA
PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS**

En el proceso de contratación de la ESE METROSALUD cuyo objeto es la prestación del servicio de preparación y distribución de alimentos a los pacientes hospitalizados en las Unidades hospitalarias, Unidad de Salud Mental y el Centro de Salud Santo Domingo, de la Empresa Social del Estado Metrosalud, prestando el servicio durante todos los días, en forma permanente en las instalaciones de cada Unidad, cuyos términos fueron publicados el 13 de diciembre de 2018, nos permitimos realizar adenda modificando el contenido de los mismos, en los siguientes puntos específicos:

PRIMERO: Modificar el anexo N°7 Propuesta económica, la cual quedara como se publica con esta Adenda.

SEGUNDO: En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.


LEOPOLDO ABDIEL GIRALDO VELAZQUEZ
Gerente ESE Metrosalud

Elaboro	Revisó	Aprobó
Vanessa Jiménez Zapata 	Liliana Aristizabal Gomez 	Olga Cecilia Mejía Jaramillo 